

El SES fomenta el uso adecuado de las radiaciones en los niños

La tarjeta de Control Radiológico Infantil de Extremadura (CRIE) registrará cada una de las radiaciones ionizantes que se apliquen a los pacientes menores de catorce años

El Programa para el Control Radiológico Infantil en Extremadura (CRIE) se pone en marcha con el fin de controlar las radiaciones ionizantes que se aplican a los pacientes en edad infantil y con ello fomentar el uso adecuado de los recursos sin que ello signifique merma alguna en el diagnóstico y tratamiento asistencial.

El consejero de Sanidad y Consumo, Guillermo Fernández Vara, acompañado del director gerente del SES, Francisco García Peña, y el jefe de sección de Asistencia Sanitaria que coordina el Programa CRIE, Antonio Jiménez Matas, presentaron a mediados de enero esta medida aprobada hace un año en el Consejo de Gobierno Extraordinario.

Este programa contempla una serie de medidas tendentes a optimizar y racionalizar la realización de los estudios radiológicos, como son la optimización de Irradiación en Radiodiagnóstico, tanto en Radiología Convencional como en Tomografía Computarizada (TC), y la racionalización de estudios radiológicos, con revisión y actualización de indicaciones de estudios convencionales y de TC que, por su frecuencia o carga de radiación, justifican esta mayor racionalización.

USO Y NO ABUSO

En la presentación del Programa, Fernández Vara abogó por el uso adecuado de los procesos que conllevan radiaciones ionizantes, "ya que la evidencia científica nos dice que un uso inadecuado de las mismas puede generar efectos nocivos para los niños".

Para controlar este uso adecuado se implanta la Tarjeta CRIE que se distribuirá a partir del 1 de marzo en las maternidades, en las consultas de Pediatría de centros de salud y hospitales, y en los servicios de Radiodiagnóstico.



Fernández Vara, flanqueado por el director gerente del SES y el técnico coordinador del CRIE.

El Programa prevé acciones informativas para evitar alarmas injustificadas

La Dirección General de Asistencia Sanitaria, en colaboración con las Unidades de Formación y Docencia, ha iniciado una serie de exposiciones en todas las Áreas de Salud para informar a pediatras, médicos de Familia y de Urgencias, radiólogos, técnicos, enfermeras y auxiliares de los Servicios de Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear. Además está prevista, en colaboración con la Escuela de Ciencias de la

Salud, la organización de talleres formativos sobre radioprotección. Los usuarios también serán informados sobre el uso adecuado de las radiaciones mediante la difusión de cartelería y de trípticos informativos. La información y la formación adecuadas es imprescindible para conseguir, evitando un clima injustificado de alarma, la progresiva sensibilización social en relación a los riesgos potenciales de la radiación.

En ella se registran cronológicamente el centro donde se hace la exploración radiológica, la fecha, el tipo de estudio, el número de imágenes y otras observaciones. Fernández Vara apeló al protagonismo de las familias en el seguimiento de este programa "ya que serán los padres quienes custodien la tarjeta".

El consejero de Sanidad contextualizó este Programa para el Control de las Dosis de Radiación que reciben los niños en Extremadura dentro del "derecho sanitario de tercera generación, a medida que pasa el tiempo, maduramos nuestro sistema sanitario, hay que afinar muchos aspectos y esta iniciativa era necesaria".

También apuntó que esta iniciativa pionera, segunda en el país tras la Comunidad de Madrid, es otro vector de calidad.

ÁREA DE CORIA

Las nuevas instalaciones mejoran el servicio de Urgencias

Las nuevas instalaciones del servicio de Urgencias del hospital Ciudad de Coria cuentan con una superficie que duplica la de las antiguas instalaciones, según informa el gerente del Área de Salud de Coria, Ceciliano Franco.

El número de consultas pasa de cuatro a seis; cuenta además con dos salas de curas (hasta ahora había una) y con una nueva sala de información y triage, sala donde se hará una primera valoración del estado de los pacientes que ingresan por urgencias.

Por otra parte, la disponibilidad de camas de observación aumenta, de modo que se podrá contar con hasta 10 camas en caso necesario. Igualmente se han mejorado los equipos de soporte y diagnóstico, así como las salas de espera, instalaciones que cuentan con tres dependencias: espera de familiares, espera de enfermos adultos y espera de pediatría.

Asimismo se ha habilitado un espacio para que la Unidad Médica de Emergencias 112 tenga su base en el servicio de urgencias del hospital.

El servicio de Urgencias del hospital Ciudad de Coria se ubica en la fachada sur del edificio, justo al lado contrario de su anterior localización. A partir de ahora, el acceso para los usuarios se hace desde la calle San Isidro.

ZONA DE CONSULTAS

Este nuevo servicio de urgencias se suma a la zona de consultas abierta hace un mes, primeras dependencias reformadas en el edificio del hospital que inciden directamente en la atención a los usuarios.

Las reformas que se han hecho en la zona de urgencias del hospital Ciudad de Coria forman parte de las obras de ampliación y reforma de este centro sanitario que se iniciaron hace dos años y que cuentan con un presupuesto de ocho millones de euros. Se trata de un proyecto ambicioso que pretende adecuar este hospital a las necesidades que puedan plantearse en los próximos años.

Ya han sido varias las dependencias reformadas que se han puesto en uso: almacén, servicio de farmacia, anatomía patológica, cocina etc, casi todas de servicios con poco uso directo del usuario.

En los próximos meses culminará la segunda fase del proyecto con la puesta en funcionamiento de las plantas de hospitalización que propiciara una habitación única para cada enfermo. La última fase del proyecto incluye la construcción del bloque de consultas y el de administración y servicios.

ATENCIÓN PRIMARIA MÁS RESOLUTIVA

El CS de Guadalupe cuenta con Telemedicina

El nuevo año ha comenzado en el Centro de Salud de Guadalupe con la puesta en marcha de una Unidad de Telemedicina que ampliará la capacidad resolutoria de los equipos de la Zona Básica de Salud gracias a la conexión de los mismos con el hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

Este nuevo dispositivo hace el número 18 en cuanto a unidades de Telemedicina diseminadas por distintos centros de salud de la Comunidad Autónoma, y es el cuarto en el Área de Salud de

Cáceres, cuyos centros de salud de Trujillo, Logrosán y Valencia de Alcántara ya cuentan con una unidad de Telemedicina.

Según el coordinador regional de Telemedicina, Claudio Pélaez Vega, "dermatología, neumología, nefrología o neurología, son algunas de las especialidades con las que comenzarán a trabajar los profesionales del Centro de Salud de Guadalupe, los cuales se han mostrado muy satisfechos y receptivos ante la implantación de esta nueva estación de trabajo".



Los profesionales se familiarizan con el nuevo dispositivo.

En nombre de todos, el enfermero Muñiz, quien considera estas fechas como históricas, comenta que se sienten "distingui-

dos al facilitarles esta nueva herramienta" y agradece "la disposición que han encontrado en el equipo de Telemedicina".